



Nº 82. I/2009

#### Consejo Asesor

José M<sup>a</sup> Ezquiaga (*Universidad Politécnica de Madrid*)  
 Milagros García Crespo (*Tribunal de Cuentas y Universidad del País Vasco*)  
 José Antonio Herce (*Afi y Universidad Complutense de Madrid*)  
 José M<sup>a</sup> Mella (*Universidad Autónoma de Madrid*)  
 Emilio Ontiveros (*Afi y Universidad Autónoma de Madrid*)  
 Francisco Pérez (*IVIE y Universidad de Valencia*)  
 Jaime Pou (*Interventor-Auditor del Estado*)  
 Álvaro Rodríguez Bereijo (*Universidad Autónoma de Madrid*)  
 Joaquim Solé Vilanova (*Universidad de Barcelona*)  
 Javier Suárez Pandiello (*Universidad de Oviedo*)  
 Victorio Valle (*FUNCAS y UNED*)

#### Consejo de Redacción

César Cantalapiedra (*Director*)  
 Ana Aguerrea, José Manuel Amor,  
 Susana Borraz, Félix Lores, Reyes Maroto,  
 Johanna M<sup>a</sup> Prieto, María Serra  
 José Fraile (*secretario de redacción*)

*Director editorial*  
 José Fraile

*Publicidad*  
 ediciones@afi.es

© Consultores de las Administraciones Públicas, S. A.  
 © Ediciones Empresa Global, S. L.  
 C/ Españolito, 19. 28010 Madrid  
 Tel.: 91 520 01 66. Fax: 91 520 01 49  
 E-mail: ediciones@afi.es  
 http://www.afi.es

Imprime: Solana e Hijos Artes Gráficas

ISSN: 1575-5266  
 Depósito Legal: M-35.580-1995

# Sumario

Núm. 82. I/2009

## ■ PRESENTACIÓN

La política de vivienda y la visión del ciudadano. Los problemas de accesibilidad

*Paloma Taltavull* ..... 7

Crisis, el camino hacia un modelo de crecimiento más sostenible

*Javier Ramos Guallart* ..... 21

La política de vivienda en Cataluña ante la crisis

*Carme Trilla y Antoni Algaba* ..... 31

La rehabilitación como política de vivienda

*Pablo Olangua* ..... 43

## ■ SECCIONES

Gestión financiera en la Administración pública ..... 57

Formación en gestión pública ..... 61

Urbanismo, construcción y sector inmobiliario ..... 62

Novedades legislativas ..... 67

Reseñas bibliográficas ..... 73

e-gobierno ..... 76

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no representa necesariamente la opinión de la revista.

"La editorial Consultores de las Administraciones Públicas, a los efectos previstos en el artículo 32.1, párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de Análisis Local, o partes de ellas, sean utilizada para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier acto de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, etc...) de la totalidad o parte de las páginas de Análisis Local, precisará de la oportuna autorización, que será concedida por CEDRO mediante licencia dentro de los límites establecidos en ella".